

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José sábado 25 de noviembre de 1905

NÚMERO 1198



JARDINERIA "LA FLOR"



DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica

LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrófula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirle y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra á las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se enrancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DEPOSITO DE MADERA

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas las clases de cedro amargo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran cantidad de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, caderas y zigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas á 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos.

Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

GRAN FABRICA DE MUEBLES NIKANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permite elaborar todas las manufacturas del ramo á precios sumamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicera y colchonería.

CAL DE CONCHA.

En mi Funeraria sito en la Plaza de Ganado, vendo cal por mayor á precios sin competencia. Se mandará á domicilio en esta ciudad, avisando anticipadamente.

JOSEFA. P. V. DE CODERO.

ENRIQUE AZOFEIFA



ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de los riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza y aún el té y el café afectan los riñones; todo el que su empleo ó oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria á los tendones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de autemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropsia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Melo, distinguido jurisconsulto y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35-Pabona, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyeron la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomado. Por esto me recomiendo á los que sufren de achaque análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzaron una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.—Nviaremos una muestra gratuita, franco de porte, desde Buffalo á quien nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

AL PUBLICO

De hoy en adelante queda mi hijo político don Juan José Freses competentemente autorizado para la libre y franca administración de mis bienes. Cartago, noviembre 8 de 1905.

ADVERTENCIA

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente, sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará prestando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

“EL DERECHO”

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Literatura

Un matrimonio de cantantes

Cómo no habían de haberse amado? Guapos y célebres los dos, cantando en las mismas obras, viviendo todas las noches, durante cinco actos, la misma artificial y apasionada. No se dice uno veinte veces al mes: “¡Te amo!” entre suspiros de flauta y trémolos de violín, sin acabar por dejarse emocionar por la propia voz. A la larga sintieron el amor entre torrentes de armonía, sorpresas de ritmo, esplendores de trajes y de telones. Llegó á ellos por la ventana, que *Elsa y Lohengrin* abren de par en par una noche vibrante de notas y de resplandores.

“Ven á respirar los embriagadores perfumes”.

Se les metió por entre las blancas columnillas del balcón de los Capuletos, en el cual estuvieron *Romeo y Julieta* hasta el alba en una noche de amor:

“No; todavía no es de día, aún no canta la alondra.”

Y dulcemente sorprendió á *Fausto* y á *Margarita* en aquel rayo de luna, que daba desde el banco rústico hasta la ventana del cuartito, rodeada con las enredaderas trepadoras y las ramas de los rosales.

“Deja, deja que te contemple tu rostro”.

Bien pronto París entero supo sus amores y se interesó por ellos. Aquella fué la curiosidad de la temporada. La gente iba á admirar aquellas dos hermosas estrellas que gravitaban dulcemente, una hacia otra, en el cielo musical del teatro de la Opera. Por fin, una noche, después de un llamamiento entusiasta, al caer el telón que separaba la deslumbradora sala donde sonaban frenéticos aplausos, y el escenario, sembrado de ramos de rosas y camelias, por encima de las cuales arrastraba la cola del vestido blanco de *Julieta*, los dos cantantes, sintiéronse acometidos por irresistible entusiasmo, como si su amor, un poco ficticio, no esperase para declararse más que la emoción de un gran triunfo. Sus manos se estrecharon y cambiaron entre sí juramentos consagrados por los lejanos persistentes aplausos del público. Las dos estrellas habían hecho su conjunción.

Después de la boda se estuvieron algún tiempo sin dejarse ver en el

EL ENTIERRO DE OFELIA

Es la mañana. De los rosales brotan alegres cual de un salterio, vibrantes cantos, himnos triunfales que alzan jilgueros y alondras reales. los trovadores del cementerio.

Al pie de sauce verde y sombrío, junto á marmórea tumba labrada, Hamlet, el príncipe pálido y frío, con otro joven, en desafío, cruza, bizarro, su recia espada.

Paran la lucha los dos rivales, que un blanco féretro busca su fosa por la ancha senda de los rosales, y en él, ceñida de albos cendales, descansa Ofelia, la virgen diosa.

Aquella noche clara de estío, junto á reciente tumba entreabierta, Hamlet, el príncipe pálido y frío, derrama, presa de desvarío, llanto de sangre por su hada muerta.

Vierten los astros lumbres radiosas, entre cipreses niveos jazmines dan sus esencias más olgorosas; de los sepulcros se abren las losas y suenan cítaras y bandolines.

MANUEL REINA.

GOTA DE AGENJO

Paulina

Tanto me odias, me aborreces tanto, que pienso que algún día irás al Camposanto á hollar la hierba de la tumba mía.

Ojalá... nada importa que furiosa pises allí sobre mi cuerpo helado: con tu pie, diminuto y delicado, perfumarás la hierba de mi fosa.

¿Sabéis lo que me aterra de la muerte y me espanta? No estar á flor de tierra entonces, ¡hay! para besar tu planta.

JULIO FLORES

Enero, 1897.

Por una gota

Julio Flores

Dulces notas arranca de tu lira, himnos de amor entona á su belleza, y empapa esas estrofas que te inspira en el profundo mar de tu tristeza.

Deja caer sobre esa flor bendita todas las gotas de tu amargo llanto; hasta oír como gime y como grita tu corazón en su mortal quebranto.

Cuéntale de tus noches la amargura y ese eterno sufrir que te consume, soñando eternamente en su ternura, ansiando de sus labios el perfume.

Implora en tus endechas gemidoras ese amor imposible que tú ansias; amor que de tu vida hace las horas ha mucho tiempo tristes y sombrías.

Dile cuán espantoso es el martirio del que va en pos de un algo que se aleja; y mándale al cantar en tu delirio, un pedazo de tu alma en cada queja.

Pero no la insultes en tu orgullo, no viertas tanta hiel, tan cruel acibar; su alma odiar no puede, es un capullo, “y el capullo no guarda sino almíbar.”

Ella, la pura, la que el mal ignora, la virgen tierna en cuya frente brilla diáfana claridad de casta aurora; la angelical, la buena, la sencilla; la de alma que cual flor immaculada, sólo es capaz de perfumar el suelo, á donde Dios la envió, por Él formada con todo lo más bello de su cielo.

Odiar no puede!... El odio es planta impura que en ese pecho de querube no cabe, odiar no puede, no, alma tan pura amar y sólo amar es lo que sabe!

Ah! no digas que te odia y que algún día hasta hollar llegará tu sepultura; no blasfemes así! ¿Sabes qué haría al pasar cerca de tu fosa fría? Alzar una plegaria de ternura

EDUARDO GONZÁLEZ CALARGO.

Febrero, 1897.

EPILOGO

Muy bien... mas no estarás equivocado? ¿Sabes si esa mujer que á tí te abisma ¡Oh joven! es la misma que me aborrece á mí? lo has sospechado?

(Dejémonos de notas)

La “doliente” mujer de tus estrofas “¿tiene el pie diminuto y delicado?”

JULIO FLORES

teatro. Luego, cuando terminó la licencia que la empresa les concediera, volvieron juntos á la escena. Hasta aquel día, entre aquellos dos cantantes, el hombre había sido el primero. De más edad que su esposa, más conocedor del público, del cual no ignoraba ni los gustos ni las preferencias, ni las debilidades, arrebatada con su voz á la gente de las butacas y de los palcos. Al lado suyo, la triple no parecía más que una discípula admirablemente dotada, la promesa de un genio futuro; su voz, demasiado joven, tenía ángulos, lo mismo que sus hombros, un poco flacos y huesudos. Así es que cuando volvieron á la escena, cuando se presentó ella á cantar las mismas partituras que otras veces, y cuando el sonido, lleno, rico, admirable, de las primeras notas, se escapó de sus labios abundante y puro como agua de manantial, hubo en el público un movimiento de admiración tan grande, que todo el interés de la noche se concentró en ella. Fué para

la joven uno de esos días felicísimos en que la atmósfera que nos rodea se hace límpida, ligera, vibrante, para dejar que lleguen hasta nosotros todos los rayos, todas las adulaciones del éxito. Al marido casi se olvidaron de aplaudirle; y como todos los resplandores producen cierta sombra en derredor, hallóse relegado, cual si fuera un comparsa, al más oscuro rincón de la escena.

Después de todo, aquel amor que se había revelado en la acción escénica de la cantante, su voz encantadora y tierna, estaban inspirados por él. Sólo él daba brillo á sus hermosos ojos, y esa idea debió enorgullecerle; pero la vanidad del artista pudo más, fué más fuerte. Al concluir la función, llamó al jefe de los alabarderos y le puso las orejas coloradas. Habían dejado pasar inadvertidas sus salidas, sus entradas, y olvidado llamarle al final del tercer acto. Se quejaría al director...

¡Ay! Por más que dijo y por más que los alabarderos hicieron, el favor del público, conquistado por su mujer, fué definitivamente para ésta.

Tuvo en ventaja suya la elección afortunada de obras, apropiadas á su talento, á su belleza, en las cuales se presentaba ella con la tranquilidad y aplomo de una mujer de la buena sociedad que entra en un baile, bien vestida, con traje del color que le sienta á las mil maravillas, y segura de una ovación.

A cada nueva triunfo, el marido se mostraba triste, nervioso, irascible. Aquello, aquel estar en boga que se alejaba de él, amenazando no volver nunca, le producía el efecto de un robo. Durante mucho tiempo procuró ocultar á todo el mundo, especialmente á su mujer, aquel sufrimiento inexplicable; pero una noche, al subir ella la escalera de su cuarto, con la falda recogida con las dos manos y llena de ramos, y que, sin pensar más que en su triunfo le decía á su marido con

voz todavía emocionada por los aplausos: “Hemos tenido muy buena entrada esta noche;” él le contestó con un “¿Crées tú?...” tan irónico, tan amargo, que el alma de la joven se abrió súbitamente á la verdad.

¡Su marido tenía celos! No los celos de un enamorado que quiere que la belleza de su mujer sea para él solo, sino celos de artista, fríos, feroces, implacables. Algunas veces, cuando acababa un aria, y los bravos multiplicados se dirigían á ella, él fingía una fisonomía impasible, distraída, y su mirada parecía decir á los espectadores: “Cuando acabéis de aplaudir, cantaré yo.”

¡Oh! Los aplausos, ese estrépito de granizada que tiene tan dulce resonancia en los pasillos, en la sala, en los bastidores, cuando una vez los ha recibido un artista, no sabe pasarse sin ellos. Los grandes comediantes no mueren ni de enfermedad ni de vejez: dejan de existir cuando ya no los aplauden. Aquel artista, al ver la indiferencia del público, fué acometido de una verdadera desesperación. Adelgazaba, se le veía uraño, malvado, por más que se hacía reflexiones, por más que miraba cara á cara su incurable dolencia, por más que se decía que la que iba á salir á escena “Era su mujer... y la adoraba!...”

Ante los fingimientos del teatro, desaparecía enseguida el verdadero sentimiento. Todavía amaba á la mujer, pero detestaba á la cantante.

Ella lo comprendía perfectamente, y de igual suerte que se cuida á un enfermo, vigilaba aquella triste manía. Primero pensó en hacer que disminuyesen los éxitos de ella, disimulando sus facultades, no haciendo todo lo que podía; pero sus resoluciones, lo mismo que las del marido, no resistían la influencia de las tablas. Su talento iba, casi sin ella quererlo, más allá de su voluntad. Entonces discurrió humillarse, empequeñerse ante él. Le pedía consejos, le preguntaba si la había encontrado bien, si le parecía que había comprendido bien el papel.

Naturalmente, el otro no estaba nunca satisfecho. Con ese aire bonachón, ese tono de falso compañerismo que los artistas usan entre sí, le decía las noches en que mayor éxito había tenido:

“Ten cuidado, hija mía... ahora no estás bien... no progresas.”

Otras veces quería impedirle que cantase.

“¡Cuidado!... Mira que te prodigas... trabajas demasiado... No vayas á quedarte sin voz... Sabes que debías pedir una licencia!”

Descendía hasta las más estúpidas protestas. Decíale que estaba restringida, que su voz no estaba buena, ó bien le armaba camorra, asegurándole que había entrado demasiado tarde al final del dúo... que había matado sus efectos... que aquello lo hacía intencionalmente.

¡Sin advertir el infeliz que era él quien la perjudicaba precipitando las réplicas para arrebatarle los aplausos, y que, en su deseo de reconquistar el favor del público, cantaba cual si estuviese solo, relegando á su mujer á segundo término! Ella no se quejaba porque le quería mucho. Además, los triunfos hacen indulgentes á las personas y todas las noches el éxito la sacaba de la sombra en que procuraba desimularse, y la hacía reaparecer gloriosamente en plena luz. En el teatro no tardaron en advertir aquel caso singular de envidia, y los compañeros se divertían con él. Anonadaban al artista dándole todo género de enhorabuena por el talento de su mujer. Hacíanle leer el artículo de

periódico, en el cual, después de dedicar cuatro columnas á la estrella, se dignaban dedicar cuatro líneas á la crítica del marido. Un día, al acabar de leer uno de esos artículos, entró en el cuarto de su mujer furioso, con el periódico en la mano, y le dijo lívido de rabia:

—¿Ha sido tu amante este hombre? Hasta ese extremo llegaba en sus injurias. Así es que la pobre muchacha, festejada, envidiada, cuyo nombre, siempre en el cartel, se leía en todos los rincones de París, y era hasta acaparado por los comerciantes como reclamo, porque le ponían en las menudas y doradas etiquetas de los confiteros, de los perfumistas, llevaba la vida más triste, más humillada que darse puede. No se atrevía ni á abrir un periódico, temerosa de leer su elogio, lloraba sobre las flores que le arrojaban á la escena, las cuales dejaba marchitarse en un rincón de su camarín, para no perpetuar en su casa el recuerdo cruel de sus ruidosos triunfos. Quiso retirarse del teatro pero su marido se opuso. Dirían que yo te he obligado á dejar la escena.

Y aquel horrible suplicio continuó para los dos.

Cierta noche de estreno la cantante iba á salir á escena. Alguien le dijo: "Tenga V. cuidado... porque en el público hay un complot contra V. Aquello la hizo reír. ¿Un complot contra ella? ¿Y por qué? ¡Si ella no tenía más que simpatías y vivía fuera de toda coterie! Sin embargo, era verdad. En medio del acto, en un dúo admirable con su marido, en el momento en que su voz soberbia, llevada al punto más alto de su registro, acababa un sonido, después de una serie de notas iguales y puras como las redondas de un collar, una tempestad de silbidos la hizo callar. El público se quedó tan emocionado, tan sorprendido como ella misma. Hasta las respiraciones parecían contenidas, prisioneras en los pechos, como el trino que no había podido concluir. De pronto una idea loca, espantosa, cruzó su imaginación... El estaba solo en escena con ella. Ella le miró, y vió que se animaba su semblante con sonrisa casi imperceptible de maldad. La infeliz muchacha lo comprendió todo. Los sollozos la ahogaban. No pudo hacer más que romper á llorar, y desaparecer, ciega, por entre bastidores....

¡Su marido era quien había hecho que la silbasen!

ALFONSO DAUDET

SUETOS

En Barba

Es general el contento con el actual Jefe Político don Abraham Aguilar. Tienen razón los barbeños; don Abraham es una magnífica persona á quien personalmente conocimos nosotros como Jefe Político en Santa Cruz. Sus cualidades de buen gobernante sobresalieron, más cuando se le destituyó y reemplazó con un tal Miguel Gutiérrez Urtecho, pariente del tradicional Ruperto Gutiérrez. Entonces se pudo ver el contraste.

De Liberia

Nos escriben que el ya bastante célebre Jerónimo Chacón, y el no menos notable Pablo de las Mercedes Rodríguez, no saben qué hacer con el alboroto que están metiendo los pretendientes á la diputación, los cuales son ya como una docena. Quien siembra vientos.....

¡Muy bien!

Así quedó en su examen la clase de la inteligente maestra señorita Caridad Fernández, verificado ayer, motivo por el cual nos complacemos en felicitar á la señorita Fernández.

Siguen los bustos

El mismo escultor herediano que hizo el busto de don Chico, está empeñado en hacer el de don Ramón, para exhibirlo en una ventana de un almacén de esta ciudad.

Nos parece magnífica la idea de dar á conocer esos históricos personajes, y hacemos moción para que por su orden sigan los bustos de los no menos notables don Rodolfo, don Joaquín, don Nicolás, don Jerónimo, don Pablo de las Mercedes y... hasta el del inelito Gutiérrez Urtecho. Los bustos de estos tres últimos deben ser de cacho.

Es increíble

En Cartago acometió un padre á su hijo con un puñal, causándole una herida de gravedad en la garganta motivo por el cual se cree morirá el herido.

La sumaria no ha sido levantada como corresponde; y el herido anda en libertad, por cuanto no ha habido, dicen, quien se presente á reclamar.

Esta jurisprudencia especial para los delitos públicos, se deberá á que el herido es Cleto?—(Comunicada.)

Teatro Variedades

Compañía Dramática Española

Leusa Martínez Casado

Subirá á escena mañana en la noche el interesante y aplaudido drama titulado

LOCURA DE AMOR

OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

DECRETA:

Artículo 1º.—No serán admitidos en el país, y de consiguiente deben ser rechazados por las autoridades de policía de los puertos y fronteras de la República, los extranjeros de cualquier nacionalidad, ya vengan en calidad de inmigrantes, ya en la de transeúntes, por motivos de comercio ó por otras causas; si se hallaren en una de las situaciones siguientes:

1ª.—Si fueren locos, idiotas, imbeciles, ciegos ó sordo-mudos;

2ª.—Si estuvieren atacados de lepra, peste bubónica, fiebre amarilla ú otra enfermedad grave y contagiosa.

Artículo 2º.—Los que pretendieren ingresar como inmigrantes serán rechazados, si en ellos concurre cualquiera de las circunstancias indicadas ó algunas de las siguientes:

1ª.—Si fueren indigentes, valetudinarios ó tuvieren impedimento físico permanente para el trabajo;

2ª.—Si fueren personas procesadas por delitos ó crímenes, ó prófugos de cárceles ó presidios,

3ª.—Si fueren anarquistas manifiestos.

Artículo 3º.—El ciego, el idiota, el imbecil, el sordo-mudo ó el valetudinario serán admitidos, sin embargo, si constare de modo indudable que tienen bienes propios bastantes de qué vivir.

Artículo 4º.—Los Gobernadores de los puertos y las autoridades de los lugares fronterizos harán bajo su responsabilidad, la calificación de inmigrantes ó transeúntes, para los efectos de los tres artículos anteriores, y en caso de duda, consultarán inmediatamente á su superior, por la vía más rápida.

Artículo 5º.—Las autoridades de

los puertos no permitirán el desembarque, aunque sea con promesa de volver al buque, á ningún extranjero, mientras no se cercioren de que él no se encuentra comprendido en alguno de los casos de prohibición de la presente ley.

Deberán sin embargo permitirlo á los viajeros en tránsito por el país, cuando contra ellos no hubiere ninguna de las tachas indicadas en el artículo 1º, si por el conocimiento que de ellos tuvieren, ó por otras razones, se convenzan de que no tratan de ese modo de evadir los preceptos de la presente ley, respecto de inmigrantes.

Artículo 6º.—El extranjero que violando esta ley se introdujere en el territorio de la República, será expulsado de él, por resolución del Poder Ejecutivo, previa información administrativa y sumaria en que bastará establecer su calidad de extranjero, su ingreso al país con posterioridad á la presente ley, y la circunstancia de hallarse en uno de los casos antes enumerados.

Artículo 7º.—Esta ley regirá desde el día de su publicación.

DECRETA:

Artículo 1º.—Decláranse inalienables los terrenos de las islas situadas en ambos mares, golfos y bahías dentro de la jurisdicción de la República.

Artículo 2º.—Decláranse inenajenables las vetas, yacimientos, mantos y demás depósitos naturales de minerales que encierren las islas.

Artículo 3º.—El Poder Ejecutivo, cuando lo creyere conveniente á los intereses nacionales, podrá otorgar concesiones especiales para el cultivo, explotación de bosques, vetas, yacimientos, mantos y demás depósitos de minerales de las islas.

Artículo 4º.—Quedan derogadas y refundidas en la presente todas las disposiciones, acuerdos y decretos que á esta misma materia se refieran.

Artículo 5º.—Esta ley comenzará á regir desde la fecha de su publicación.

Corresponsales

Pésame

En la ciudad de Santo Domingo, dejó de existir doña Tranquilina Soto, esposa de nuestro correligionario don Miguel Elizondo. Damos el más sentido pésame al señor Elizondo y á su estimable familia; deseándoles al mismo tiempo conformidad y resignación.

El Corresponsal.

Ciudad de Santo Domingo, noviembre 23 de 1905.

De Esparta

El domingo 19 del corriente fué agredido el honrado agricultor Cristóbal Granados por el tan célebre Maurilio Montoya. Continúan las emboscadas, los ataques á ciudadanos pacíficos.

—En estos días fué dejada en la propia carretera, entre Esparta y Puntarenas, en el punto llamado Los Guapinoles, lugar de sesteo para los ganaderos, una bestia muerta; á poca distancia de esta mortandad hay habitaciones y debiera tenerse un tanto de consideración para las gentes de esos lugares, así como para los transeúntes.

Ahora preguntamos nosotros: ¿dónde está la habilidad de nuestras autoridades, dónde el cumplimiento, qué beneficio prestan á la localidad?

Tome nota de esto el señor Gobernador de la comarca, agréguelo á todo un proceso existente desde la exaltación de nuestras autoridades y si es buen juez tendrá que trascribir mucho á este respecto al superior, á fin de que remueva esa *carcoma* á que nos condenaron por tantos años.

Corresponsal

Noviembre 22 de 1905.

DE LAS FABRICAS LA MEJOR

BUSQUE LA DE CALZADO DE ROBERTO SANCHEZ

Pida hormas americanas, españolas, francesas ó cualquiera de las que están en moda, para señoras, caballeros y niños.

Solicite en la Zapatería de ROBERTO SANCHEZ

— las pieles más finas y consistentes —

Con poco dinero se consigue

un par de zapatos de inmejorable calidad

DIRECCION:— Avenida Central O; frente al Mercado y contiguo al Mr. Asch.

La afamada fábrica de calzado

— cuyos precios son los más bajos: —

EL ACORAZADO

— de —

BERTHEAU & Co.



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde \$ 12-00 hasta \$ 2.00 el par.

¡ Zapatos cosidos !!

SAN JOSÉ.—C. R.

LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse al magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly-Bailliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas clases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad en juguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

EL ASERRADERO DEL MOJON

situado 300 metros al Este de la Plaza del barrio de San Pedro del Mojón, entre la carretera nacional y el Ferrocarril del Atlántico, á pocos pasos del tranvía Eléctrico, ha unificado en un solo local sus talleres, bodegas de depósito, patios, oficina y dependencias. Los órdenes pueden dirigirse al mismo aserradero ó al infrascrito, representante de la Empresa. Suministra maderas en bruto, labradas ó como se quieran procedentes de los centros madereros más acreditados del país.

ESPECIALIDAD:—Pisos y cielos de madera de Dota

Se compra laurel, sea en trozas ó en piezas aserradas, á los mejores precios del mercado, lo mismo que otras maderas ecogidas de la región del Atlántico. Los envíos pueden hacerse por ferrocarril directamente al switch del aserradero

San José, 28 de octubre de 1905.

MARCO TULIO PEREZ

“LA COMERCIAL”

Grán Fábrica de Fideos uso Génova

De la Compañía

BERTOLINY Y MONTEVERDE

5ª AVENIDA OESTE

San José de Costa Rica, A. C.

Será atendido con puntualidad todo pedido que se nos haga dentro de la capital.

LA PESA no deja qué desear.

Este establecimiento es el que más barato vende, tanto al por mayor como al menudeo.

La clientela es la mejor recomendación

6ª calle, Norte. Octubre 1905.

Por 60 colones

Se alquila una casa esquinera, situada 100 varas al Norte de la esquina N. E. del Mercado, en la Avenida 6ª propia para oficina ó establecimiento de comercio.

Informarán: en la casa contigua, ó en la N° 247 de la 8a. Avenida.

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios las venden, todos las recomiendan.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2.

Tienda de novedades-Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse, como también un buen surtido en ropa interior de lana, se garantiza que no encoge

CERVECERIA TRAUBE

CERVEZA NEGRA

MARCA ESTRELLA

LAGER BEER

BEST STOUT PORTER

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cia., durante el mes de Noviembre de 1905

Servicio de Puntarenas á Ballena y Bolsón, con escala en Ilumo		Servicio entre Puntarenas y Bebedero		Servicio entre Puntarenas y Manzanillo		Servicio de Puntarenas á Puertos	
FECHAS	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fechas	Salida de Puntarenas	Fechas	FECHA	Salida de Puntarenas
Viernes	3	10 a. m.	Miércoles 1	12 p. m.	Jueves 2	Jueves 9	6 a. m.
Lunes	6	11 a. m.	8	5 a. m.	9	23	5 a. m.
Viernes	10	2 p. m.	1	10 p. m.	16	—	—
Lunes	13	5 a. m. del 14	22	11 a. m.	23	—	—
Viernes	17	8 a. m. del 18	29	1 p. m.	30	—	—
Lunes	20	10 a. m.	—	—	—	—	—
Viernes	24	2 p. m.	—	—	—	—	—
Lunes	27	5 a. m. del 28	—	—	—	—	—

OBSERVACIONES

Sábados, extraordinarios á Manzanillo á juicio de la Empresa.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los pasajes vendidos abordo pagarán 50 o/o de recargo.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

Tarifa de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bebedero y Puerto Jesús á Manzanillo	€ 2 00	Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús	€ 0 50
Niños menores de 10 años medio pasaje.	1 00	" " " " " " " "	0 25
		" " " " " " " "	0 50
		" " " " " " " "	0 15
		" " " " " " " "	0 40
		" " " " " " " "	25

LA EMPRESA

Biblioteca "PATRIA" de obras premiadas MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso dadas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca" es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Balart, Sánchez Moguel, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de los artistas españoles de más nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
" " Conde de Bernar.
" " Conde de Canilleros.
ltmo. " Barón de Vilagayá.
Excmo. " D. Joaq. Sánchez de Toca

Obras publicadas

LA GOLONDRINA, [novela] por *Menéndez Pelayo*.
LAONTA, [id.] por *Solano Polanco*.
EPISTOLARIO, [id.] por *Santander y Ruiz-Giménez*.
ALMAS DE ACERO, [id.] por *Rogerio Sánchez*.
LA HIJA DEL USURERO, [id.] por *Maestre*.
LA CADENA, [id.] por *Amor Meilán*.
ENGRACIA, (tradición hispano-romana) por *Pamplona Escudero*.
COLECCIÓN DE CUENTOS premiados de los señores Menéndez Pelayo Lafuente, Solano Polanco, Teodoro Baró y S. Truyol y Plana.
Pidante en todas las librerías de la República